



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUALIFICACIÓN PROFESIONAL: **RADIOTERAPIA**

Código: **SAN127_3**

NIVEL: 3

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

UNIDAD DE COMPETENCIA

“UC0389_3: Operar con la dosimetría en radioterapia, aplicando los fundamentos fisicomatemáticos en el uso de las radiaciones ionizantes”

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene **CARÁCTER RESERVADO**, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional de la “UC0389_3: Operar con la dosimetría en radioterapia, aplicando los fundamentos fisicomatemáticos en el uso de las radiaciones ionizantes”.

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. **TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a: NIF:	Firma:
Nombre y apellidos del asesor/a: NIF:	Firma:



INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Cada **actividad profesional principal (APP)** se compone de **varias actividades profesionales secundarias (APS)**.

Lea atentamente cada APP y a continuación sus APS. En cada APS marque con una cruz el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de las APS. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

<i>APP1: Desarrollar la planificación dosimétrica clínica previa a tratamientos de teleterapia, siguiendo los protocolos establecidos, cumpliendo las instrucciones del radioterapeuta y el radiofísico, la normativa sobre calidad en radioterapia, mediante cálculos matemáticos y físicos, trasladando la información elaborada por el sistema de planificación al sistema terapéutico y teniendo en cuenta los efectos terapéuticos de las radiaciones.</i>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
APS1.1: Recuperar los parámetros necesarios de la base de datos para el desarrollo del plan de irradiación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS1.2: Desarrollar la planificación, ajustando y personalizando la terapia de cada paciente, siguiendo las indicaciones del facultativo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS1.3: Incorporar imágenes del paciente al sistema de planificación, para la definición de las partes anatómicas implicadas en el tratamiento.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS1.4: Diseñar los haces de tratamiento, adaptándolos a los distintos órganos a irradiar y proteger, tomando como base la información anatómica disponible (teniendo en cuenta la geometría de superficies y volúmenes, los factores de magnificación y reducción, posibilidad y consecuencias de daños genéticos, estado biológico de los tejidos, efectos de las radiaciones ionizantes a nivel celular, tisular y orgánico, radiosensibilidad y radioresistencia de los tejidos, efectos estocásticos y no estocásticos de las radiaciones ionizantes).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS1.5: Diseñar las protecciones que deben tener los haces de tratamiento, para limitar la dosis recibida por los órganos críticos (teniendo en cuenta el estado biológico de los tejidos, efecto de las radiaciones ionizantes a nivel celular, tisular y orgánico, radiosensibilidad y radioresistencia de los tejidos, efectos estocásticos y no estocásticos de las radiaciones ionizantes).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



APP1: Desarrollar la planificación dosimétrica clínica previa a tratamientos de teleterapia, siguiendo los protocolos establecidos, cumpliendo las instrucciones del radioterapeuta y el radiofísico, la normativa sobre calidad en radioterapia, mediante cálculos matemáticos y físicos, trasladando la información elaborada por el sistema de planificación al sistema terapéutico y teniendo en cuenta los efectos terapéuticos de las radiaciones.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
APS1.6: Obtener las radiografías de reconstrucción de haces a irradiar mediante herramientas informáticas, imprimiéndolas o incorporándolas a la red, para la verificación de haces en el momento del tratamiento.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS1.7: Calcular la dosis evaluando su adecuación a los requisitos expresados en los documentos disponibles para la planificación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS1.8: Generar el informe dosimétrico final, de modo que sea interpretable por el facultativo responsable y por los operadores de la unidad de tratamiento.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

APP2: Desarrollar la planificación dosimétrica clínica, previa a tratamientos de braquiterapia, siguiendo protocolos establecidos, cumpliendo las instrucciones del radioterapeuta y el radiofísico, la normativa sobre calidad en radioterapia, mediante cálculos matemáticos y físicos, trasladando la información elaborada por el sistema de planificación al sistema terapéutico y teniendo en cuenta los efectos terapéuticos de las radiaciones.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
APS2.1: Verificar que se dispone del registro de las fuentes radiactivas que van a ser utilizadas y de sus actividades respectivas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS2.2: Registrar los parámetros en los documentos establecidos, para el desarrollo del plan de irradiación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS2.3: Incorporar al sistema datos obtenidos de imágenes médicas y datos sobre las fuentes radioactivas, para la definición de la geometría de la aplicación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS2.4: Desarrollar la planificación, ajustando y personalizando la terapia de cada paciente, calculando la distribución de la dosis, así como el tiempo de tratamiento en caso de implantes temporales.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



APP2: Desarrollar la planificación dosimétrica clínica, previa tratamientos de braquiterapia, siguiendo protocolos establecidos, cumpliendo las instrucciones del radioterapeuta y el radiofísico, la normativa sobre calidad en radioterapia, mediante cálculos matemáticos y físicos, trasladando la información elaborada por el sistema de planificación al sistema terapéutico y teniendo en cuenta los efectos terapéuticos de las radiaciones.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
APS2.5: Comprobar que el resultado del cálculo de los tiempos de radiación y de la dosis en puntos críticos del paciente, es tolerable y se ajusta a la dosis prescrita en el volumen blanco.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS2.6: Generar el informe dosimétrico final para el facultativo responsable y para el operador de la unidad de braquiterapia.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

APP3: Comprobar las condiciones geométricas y dosimétricas de los equipos y fuentes radioactivas así como el funcionamiento de los equipos de planificación radioterápica, mediante controles de calidad, siguiendo los protocolos establecidos y cumpliendo la normativa de calidad en radioterapia, los procedimientos y criterios marcados por el programa de garantía de calidad de la unidad de radioterapia, los criterios de aplicación de normativa genérica y de protocolos de actuación internos utilizando los formatos (en papel o electrónicos) expresamente indicados para cada actividad.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
APS3.1: Verificar que el instrumental de los controles se mantenga en condiciones de uso, efectuando para ello pruebas periódicas que se hayan determinado en el programa de garantía de calidad.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS3.2: Manipular los equipos de dosimetría con arreglo a las instrucciones técnicas y a los protocolos específicos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS3.3: Desarrollar controles de calidad establecidos en el programa de garantía de calidad, tanto de carácter geométrico como de carácter dosimétrico, con la periodicidad establecida y verificando que los equipos responden en cada momento a las necesidades.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS3.4: Verificar el estado de funcionamiento del sistema de planificación, con la periodicidad establecida, mediante las pruebas que, a tal efecto, se hayan determinado, para garantizar un uso óptimo del sistema.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



APP3: <i>Comprobar las condiciones geométricas y dosimétricas de los equipos y fuentes radioactivas así como el funcionamiento de los equipos de planificación radioterápica, mediante controles de calidad, siguiendo los protocolos establecidos y cumpliendo la normativa de calidad en radioterapia, los procedimientos y criterios marcados por el programa de garantía de calidad de la unidad de radioterapia, los criterios de aplicación de normativa genérica y de protocolos de actuación internos utilizando los formatos (en papel o electrónicos) expresamente indicados para cada actividad.</i>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
APS3.5: Informar al radiofísico responsable, de los resultados obtenidos, en especial de cualquier anomalía o parámetro fuera de tolerancia, detectado en los controles de calidad, tanto de los equipos, fuentes de radiación, sistema de planificación, como en el instrumental utilizado en dichos controles.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS3.6: Registrar los resultados de los controles de calidad efectuados, en el formato establecido.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>